

INFORME DE GERENCIA

PERIODO: 2018

Quito, 29 de marzo del 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HIDROVERD S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito dirigirme a todos los accionistas de la empresa HIDROVERD S.A. para presentarles el informe de las actividades administrativas financieras de la empresa por el año 2018, de conformidad al siguiente detalle:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Debo informar que durante este año 2018 no se han generado ingresos a pesar de los esfuerzos de la administración por obtener contratos.

Los índices financieros no son aceptables y se planea liquidar la empresa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

En el campo administrativo, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la junta de accionistas.

Se mantiene la autorización al gerente y presidente de la empresa para que realicen las acciones pertinentes en base a créditos o contratos con el Estado.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Aún se registra en libros cuentas por cobrar a socios por venta de oficinas.
Los activos de la empresa están totalmente depreciados.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

A continuación, destaco un resumen de las cifras que muestran los estados financieros:

AÑO 2018

	VALOR
ACTIVO	28.241,83
PASIVO	6.000,00
PATRIMONIO	22.241,83

	VALOR
INGRESOS	0,00
COSTOS Y GASTOS	42.000,00
PERDIDA	42.000,00

Las cifras anteriores, reflejan la situación de la empresa y que en los últimos años los accionistas han asumido las obligaciones para que se cumplan.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Este año 2018 los estados financieros muestran una pérdida de utilidad líquida de \$42.000,00

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se recomienda a la Junta General de Accionistas:

Reactivar la empresa o liquidar para evitar que se sigan asumiendo obligaciones.



Patricio Ludeña Encalada
GERENTE General